



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
ALCALDIA

**DECRETO ALCALDICIO N° 000281**

LITUECHE, 13 de febrero de 2015

**CONSIDERANDO:**

- Que se ha dado aprobación al presupuesto municipal del año 2015, el cual contempla la ejecución de acciones, iniciativas y programas ejecutar con recursos municipales en forma anual, que requieren la atención directa de mujeres de la comuna.
- Que es imprescindible contar con el profesional idóneo para la coordinación y realización de acciones para el desarrollo de la temática de género de cuyo desarrollo depende el buen funcionamiento de los programas que el Municipio desarrolla en su conjunto.
- El decreto 185 de fecha 30 de enero de 2015 que llama a Licitación Pública ID N° 1743-16-LE15 *PROFESIONAL COORDINADOR PROGRAMA DE LA MUJER 2015*
- El acta de la comisión evaluadora de la licitación pública ID N° 1743-16-LE15 que forma parte de este proceso.

**VISTOS:**

Las normas consagradas en la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

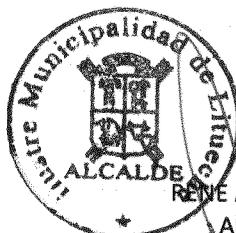
**DECRETO:**

- **AJUDIQUENSE LA LICITACION PUBLICA** ID N° 1743-16-LE15 *PROFESIONAL COORDINADOR PROGRAMA DE LA MUJER 2015* para la contratación de la Srta. Carolina Andrea Cárdenas Gaete, RUN N°15.531.699-3, para realizar el apoyo que se requiere en la oficina de la mujer.
- **NOTIFIQUESE al operador** del Sistema de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), para que proceda a realizar las gestiones que corresponden.
- **CARGUESE** el gasto que implique esta licitación al ítem de Programas sociales año 2015.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE**



MARIA S. OLMEDO PIZARRO  
Secretaria Municipal (s)



RENE ACUÑA ECHEVERRIA  
Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DIDECO

ACTA COMISIÓN EVALUADORA

**LICITACIÓN PÚBLICA ID N° 1743-16-LE15 PROFESIONAL COORDINADOR PROGRAMA DE LA MUJER 2015**

Con fecha 13 de febrero de 2015, se constituye la comisión evaluadora, nombrada por Decreto Alcaldicio, con el fin de realizar la mencionada licitación, conocer la documentación presentada por los oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Se verifica la presentación de un oferente:

Proveedor	RUT
Carolina Andrea Cárdenas Gaete	15.531.699-3

2.- Se realiza la revisión de antecedentes de los oferentes, verificando lo siguiente:

N°	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	Oferente Carolina Andrea Cárdenas Gaete
1	Currículo vitae	Si
2	Título profesional	Si
3	Certificado de experiencia laboral	Si

3.- CRITERIOS DE EVALUACION

INDICADOR	Puntos obtenidos	%
OFERTA ECONOMICA	20	20
ENTREVISTA	62	31
EXPERIENCIA LABORAL	30	30
Total obtenido		81

**CONCLUSIÓN**

Evaluados los antecedentes y verificado que el postulante cumple con lo establecido en las bases de licitación la comisión sugiere adjudicar la propuesta al oferente Sra. Carolina Andrea Cárdenas Gaete RUN N°15.531.699-3.

Para constancia firma  
  
Raúl Morales Flores  
Profesional de Secplac

Jefe Claudia Salamanca Moris  
Dpto. Social DIDECO

María Soledad Olmedo Pizarro  
Secretario Municipal (S)